

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que, de acuerdo a determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2022, efectuará el pago de dividendos correspondiente a la primera cuota de las utilidades no distribuidas de la gestión 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto a distribuir: Bs13.000.000.- de las utilidades no distribuidas de la gestión 2020.

Fecha de inicio de pago: 18 de julio de 2022

Monto a pagar por acción: Bs5,06

Lugar de pago: Av. Illimani N° 1987 – Miraflores – La Paz

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 08 de julio de 2022, realizada con el 84.90% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los términos y condiciones de la emisión de los Bonos Subordinados Banco Bisa II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II.
2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022, para efectos de la emisión de los Bonos Subordinados Banco Bisa II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II.
3. Aprobar el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que adoptaron las siguientes decisiones:

- El 7 de julio de 2022, efectuó la desvinculación del señor JAIME MIGUEL VILLALTA LOAYZA, quien ocupó el cargo de GERENTE REGIONAL en la Regional Oruro hasta el 7 de julio de 2022.
- El 7 de julio de 2022, determinó la ampliación del interinato del señor ALVARO GONZALES OCAMPO como GERENTE REGIONAL a.i. en la Regional Oruro hasta la cobertura del cargo por el titular. El señor ALVARO GONZALES OCAMPO ocupa el cargo desde el 1 de julio de 2022.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que, en la publicación del Hecho Relevante del 7 de julio de 2022, sobre la Demanda Ordinaria de dación en pago, en la misma indicaba la palabra imposibilidad sobreviviente y lo correcto es imposibilidad sobreviviente.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de Administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035, habiendo recibido la nota ASF/DSV/R-135113/2022 de 4 de julio de 2022, la Notaria de Fe Pública N° 95 el 7 de julio de 2022, ratificó y validó el sorteo de valores efectuado el 29 de junio de 2022. Asimismo, informa que procederá a la redención anticipada parcial el 15 de julio de 2022, por medio del sorteo de 130 Valores de Titularización CRESPAL – BDP ST 035, en atención a lo definido en Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 de 15 de junio de 2022.

Los Valores de Titularización sorteados para la redención anticipada de las Series son los siguientes:

VTD – CRP-TD-NB

CUI	Cantidad
460	10
5	19

902	3
122060	8

VTD – CRP-TD-NC

CUI	Cantidad
460	14
5	45
902	5
1150	4
122060	2
13	20

Los intereses y el capital de los Valores de Titularización que resultaron sorteados cesarán en la fecha de pago establecida.

A efectos de cumplir con los requerimientos y plazos establecidos en el Código de Comercio, la publicación de los resultados del sorteo se realizó en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 7 de julio de 2022, concluyó la cancelación del Cupón N° 14 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – Emisión 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-2-N1U-15.

Ha comunicado que TELECEL S.A. el 8 de julio de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 12 y amortización de capital de los BONOS TELECEL II – EMISIÓN 2 correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: TCB-2-N1A-16 y TCB-2-N1B-16, el mismo será pagado a partir del 11 de julio del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Panamerican Investments S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 5 de los “BONOS PISA I - EMISIÓN 2” correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra PIN-1-E2U-20. El pago se realizará a partir del 16 de agosto de 2022.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4.18.2. inciso f) del Prospecto Marco para el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI”, el uso de fondos de los recursos monetarios obtenidos por la colocación primaria de la emisión “Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1” al 30 de junio de 2022, es el siguiente:

- Pago de deuda al Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) por un importe total de Bs11.000.000.-
- Pago de deuda al Banco Fortaleza S.A. por un importe total de Bs8.333.057,49
- Pago de deuda al Banco Unión S.A. por un importe total de Bs23.750.000.-
- Pago de deuda al Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un importe total de Bs1.716.666,66
- Pago de deuda al Banco Nacional de Bolivia S.A. por un importe total de Bs21.000.000.-
- Compra de equipo pesado, equipo electrónico, equipo médico, maquinaria, vehículos y muebles y enseres a ser dados en arrendamiento financiero por un importe total de Bs25.577.206,17

Al 30 de junio de 2022, el importe utilizado total acumulado es de Bs91.376.930,32 no quedando saldo pendiente de uso.

Empresas Privadas (Emisores)

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que el 11 de julio de 2022, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA realizará la cancelación del Cupón N° 12 de los Bonos TELECEL II – EMISIÓN 2 de las Series “A y B” con Claves de Pizarra: TCB-2-N1A-16 y TCB-2-N1B-16.

Ha comunicado que el 8 de julio de 2022, realizó el abono de los fondos al agente pagador BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA para el pago del Cupón N° 12 de los BONOS TELECEL II – EMISIÓN 2 de las Series “A y B” con Claves de Pizarra: TCB-2-N1A-16 y TCB-2-N1B-16.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros - Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, 2 y 3 al 30 de junio de 2022, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-22
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	11,89%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL >= 50%	67,57%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC >= 100%	194,98%
(i) Promedio de los últimos tres meses		

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2022, asumidos en la Emisión de Bonos denominados “Bonos Subordinados Banco Ganadero IV”, “Bonos Subordinados Banco Ganadero V”, “Bonos Subordinados Banco Ganadero VI”, “Bonos Subordinados Banco Ganadero VII”, “Bonos Banco Ganadero-Emisión 1” y “Bonos Banco Ganadero-Emisión 2” dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Ganadero I, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromisos	Jun-2022
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	11,46%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	56,14%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I>=100%	179,82%

i. Promedio de los últimos 3 meses

Ha comunicado que el 22 de junio de 2022, realizó el pago del Cupón N° 1 y amortización de capital, Serie Única con Clave de Pizarra BGA-N1U-21 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero VII, por medio del agente pagador, GanaValores

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en atención al punto 2.4.2 del Prospecto Marco de los Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz y del punto 1.4 de los Prospectos Complementarios Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 y Emisión 2, informa que los Compromisos Financieros a junio de 2022, son los siguientes:

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) $\geq 11\%$	12.01%
Índice de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Oblig con el público CP $\geq 50\%$	56.99%
Coef. Para Incobrabilidad: Previsión Incobrabil. Cartera + Previsión Cíclica/(Cartera vencida + Cartera ejecuc) $\geq 100\%$	180.61%

Ha comunicado que en atención al punto 2.23.2 del Prospecto Marco de los Bonos Banco Mercantil Santa Cruz y del punto 1.4 de los Prospectos Complementarios Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, informa que los Compromisos Financieros a junio de 2022, son los siguientes:

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) $\geq 11\%$	12.01%
Índice de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Oblig con el público CP $\geq 50\%$	56.99%
Coef. Para Incobrabilidad: Previsión Incobrabil. Cartera + Previsión Cíclica/(Cartera vencida + Cartera ejecuc) $\geq 100\%$	180.61%

Ha comunicado que en atención al punto 2.4.2 del Prospecto Marco de los Bonos BMSC II y del punto 1.6 del Prospecto Complementario de la emisión Bonos BMSC II - Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, informa que los Compromisos Financieros a junio de 2022, son los siguientes:

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) $\geq 11\%$	12.01%
Índice de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Oblig con el público CP $\geq 50\%$	56.99%
Coef. Para Incobrabilidad: Previsión Incobrabil. Cartera + Previsión Cíclica/(Cartera vencida + Cartera ejecuc) $\geq 100\%$	180.61%

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en virtud de que el señor Jorge Raul Ramallo Beltran se encuentra ausente, la señora Maria Alejandra Reyes Peñarrieta asume el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano a.i., a partir del 7 de julio de 2022 hasta el 12 de julio de 2022, inclusive.

Ha comunicado que en virtud de que el señor Gustavo Alberto Garcia Ugarte se encuentra ausente, la señora Julia Isabel Gómez Saavedra asume el cargo de Gerente General a.i., a partir del 7 julio de 2022 hasta el 11 de julio de 2022, inclusive.

Ha comunicado que efectuó la provisión de fondos, para proceder con el pago del Cupón N° 3 de los “BONOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1” Serie Única y Clave de Pizarra FEF-4-N1U-21, a partir del 12 de julio de 2022.

Ha comunicado que, a partir del 8 de julio de 2022, realizó la modificación de horarios de atención a los Consumidores Financieros en todos sus puntos de Atención Financiera del Departamento de Cochabamba, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. De lunes a viernes de: 08:30 a 16:00
2. Sábados de: 09:00 a 12:30
3. Oficina Ferial Tapacarí domingo y lunes de Hrs. 08:30 a 16:00

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Emisiones Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 2 y Bonos Subordinados ECOFUTURO 3:

Indicadores Financieros	Compromiso	Junio 2022
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11,10%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	52,36%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	326,25%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

Emisión Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1:

Indicadores Financieros	Compromiso	Junio 2022
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (iii)	CAP \geq 11%	11,01%
Índice de Liquidez (IL) (iv)	IL \geq 50%	52,36%
Índice de Cobertura (IC) (iv)	IC \geq 100%	326,25%

(iii) Promedio de los últimos 6 meses

(iv) Promedio de los últimos 3 meses

Ha comunicado que en virtud de que el señor Elio Adams Villavicencio Jimenez se encuentra ausente, informa que el señor Eduardo Duchén Maldonado asume el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i. a partir del 8 de julio de 2022 hasta el 14 de julio de 2022, inclusive.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo estipulado en los Prospectos de los Programas y Emisiones que se detallan a continuación:

Programa de Emisiones Bonos BancoSol II

- Bonos BancoSol II – Emisión 1

Programa de Emisiones Bonos Subordinados BancoSol 2

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3

Programa de Emisiones Bonos Subordinados BancoSol III

- Bonos Subordinados BancoSol III – Emisión 1

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial sobre activos ponderados por riesgo debe ser, en promedio de los tres últimos meses, igual o superior a 11%.

A junio de 2022, el promedio del segundo trimestre asciende a 14.27%.

El Resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma de los saldos de las cuentas de Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser

igual o superior a 50%.

A junio de 2022, el promedio del segundo trimestre asciende a 74.66%.

El resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas Previsión para cartera incobrable, Previsión para activos contingentes, Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas y Previsión Genérica Cíclica, entre la suma de los saldos de las cuentas Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera reprogramada o reestructurada vencida y Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución debe ser igual o superior al 100%.

A junio de 2022, el promedio del segundo trimestre asciende a 732.09%.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 6 de julio de 2022, designa a la señora ROCIO ELIZABETH PEREZ AYALA como GERENTE REGIONAL a.i., en la Regional Cochabamba, quien ocupa el cargo desde el 6 de julio de 2022 hasta el 26 de julio de 2022, esta designación temporal se efectúa por vacaciones del titular, señor MARCO ANTONIO CAMACHO VILLAZON.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que, habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, autorizó el Registro Cuenta Emisor del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II en el Sistema de Registro de la Entidad.

Ha comunicado que, habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro de la emisión denominada “Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informamos que BISA S.A. Agencia de Bolsa, es la agencia colocadora respectiva.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Banco Nacional de Bolivia S.A.

ASFI/785/2022 de 01 de julio de 2022

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con amonestación al BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-105246/2022 de 25 de mayo de 2022, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, Inciso h. del Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en su modificación aprobada mediante Resolución ASFI/378/2018 y difundida con Carta Circular ASFI/532/2018, ambas de 14 de marzo de 2018, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

ASFI/786/2022 de 01 de julio de 2022

RESUELVE:

Sancionar al BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-111641/2022 de 2 de junio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y el Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, Numeral 6., Inciso a., Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y Carta Circular ASFI/DSVSC/CC - 3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas Circulares

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

CC-7240/2022 de 06 de julio de 2022

[Ver Adjunto](#)

PRECISIÓN EN COMUNICACIONES DE HECHOS RELEVANTES.